SANTA FE, 08 de Octubre de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N.º 40203 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al estado de traslado y mudanza definitiva de la Ex Unidad Penitenciaria III ubicada en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y los hechos sucedidos el entre el 29/05/2020 y el 13/09/2020 en la misma, informe:

a) las razones por las que al 17/09/2020 no se ha concretado de manera definitiva la mudanza y traslado de las personas privadas de su libertad que se alojan en la penitenciaría, junto al personal policial y administrativo as! coma el mobiliario correspondiente;

b) el estado edilicio de la Unidad Penitenciaria en cuestión, en relación a los riesgos a los que se expone el personal de seguridad, personal administrativo y personas detenidas al habitar el edificio;

c) cuáles fueron los hechos sucedidos entre la noche del 12/09/2020 y la madrugada del 13/09/2020 en relación a los disparos y enfrentamientos que se registraron en dicha unidad penitenciaria, detallando el origen del suceso, los autores de los disparos y un listado si hubiere de fallecidos y/o heridos; y,

d) cuales fueron los hechos sucedidos entre la noche del 29/05/2020 y la madrugada del 30/05/2020 en relación a los disparos y enfrentamientos que se registraron en dicha unidad penitenciaria, detallando el origen del suceso, los autores de los disparos y un listado si hubiere de fallecidos y/o heridos. "

Salúdole muy atentamente.